



Órgano	Asunto	Destinatarios	Expte
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	ANTONIO FRAILE DACOSTA	0796-13-149
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	JESÚS FERNÁNDEZ PERIANES	0796-13-149
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	ARMANDO CUENCA PINA	0796-13-149
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	FRANCISCO J. ZAPICO FERNÁNDEZ	0796-13-149
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	WENCESLAO GODOY OLEA	0796-13-149
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	CANDIDO MOYANO COBOS	0796-13-149
Secretaría General	Emplazamiento al interesado	MARÍA CÁCERES CERRATO	0796-13-149

"En cumplimiento del requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida se les comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 81/2013, interpuesto por María García Hidalgo.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniere, ante el mencionado Juzgado, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente escrito".

Mérida, a 30 de mayo de 2013. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

ANUNCIO de 31 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución del procedimiento de reintegro de ayuda concedida en el expediente n.º 1989-11-284. (2013082017)

Intentada la notificación del acto administrativo que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Órgano que lo dicta	Asunto	Destinatario	Expte.
Secretaría General de Educación	Resolución por la que se declara el reintegro parcial de la ayuda concedida conforme a la Orden de 13/09/10, destinada al alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, para el curso 2010/2011, y se establece el plazo para su devolución.	Luis David Jorge Maya	1989-11-284

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., (Edificio III Milenio. Mód. 4. 3.ª planta), de Mérida, donde po-



drá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 31 de mayo de 2013. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 28 de mayo de 2013 sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía vacante en la plantilla de funcionarios. (2013082137)

Esta Excelentísima Diputación anuncia que la Convocatoria para la provisión de 1 plaza de Ingeniero Técnico en Topografía, mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios, publicada en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 71, de 15 de abril de 2013, ha sido rectificada en su base sexta por Resoluciones Presidenciales de 10 y 20 de mayo de 2013 y publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 94 y 99 de fechas 17 y 24 de mayo actual, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 28 de mayo de 2013. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS DE LA VERA

ANUNCIO de 7 de junio de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2013082146)

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Arroyomolinos de la Vera, por Acuerdo del Pleno de fecha 6/6/2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Arroyomolinos de la Vera, a 7 de junio de 2013. El Alcalde, MANUEL MATEOS CAMPOS.